

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueva peseta.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

LA CORUÑA

Martes 30 de Diciembre de 1902 — San Sabino

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

DESDE ARRIBA

Una revolución desde arriba dijo el señor Maura en un memorable discurso que era preciso hacer en España. Desde entonces se ha repetido mucho la famosa frase, y su mismo ilustre autor ha glosado más de una vez el trascendental y valiente concepto que encierra. Así se explica la extraordinaria expectación que su entrada en el ministerio ha producido.

No se puede dudar de que esa es la explicación, porque bien claramente se ha significado la opinión en ese sentido. Los grandes talentos, la magnífica y grandiosa elocuencia, la autoridad jurídica del Sr. Maura no hubiesen bastado á justificar la atención fácilmente visible con que España entera sigue los pasos más menudos del ministro de la Gobernación. Iguales ó parecidos méritos tienen otros prohombres conservadores de los que forman el ministerio y su presencia en ese departamento no hubiera causado semejante emoción profunda.

Pero es que el país recordaba la frase, confirmada en otras proferencias, cuyo acento de sinceridad, cuyo arrojado valor, cuya real ó fingida convicción dieron á su autor una altura moral considerable, colocándole en situación de ser mirado como un político menos deleznable que la mayoría de los que por aquí se estilan. De aquí el que España entera haya vuelto hacia él. Los ojos con atención simpática, como acontece en una asamblea cuando se levanta á hablar un orador bien acreditado: os que todo el mundo espera con ansia que la revolución anunciada comience.

Pero si eso es para el Sr. Maura una grande y firme base de solidez y acierto; si ello significa que su obra, siendo buena, encontrará en la opinión que la vea sincera y perseverante, un eco de simpatía y un aplauso caloroso, en cambio también representa un delicadísimo y peliagudo compromiso de honor, tan árduo y peligroso, que cualquier tropiezo en su cumplimiento, cualquier debilidad, cualquier engaño especialmente, habrá de ser imperdonable y desastroso.

Por eso cuando se ve al ministro responder con inequevocal e severidad, con indiferencia rayana en la esquivez, á las solicitudes y demandas de sus amigos de provincias, azorados ante el temor de unas elecciones sin ensayado, sin máquina gubernativa, sin pucherazo; cuando se lee ó se sabe que él las pretensiones de tal ó cual cacique ha contestado el ministro negativamente, escudándose tras del compromiso contraído ante la opinión con sus declaraciones, el país entero aplaude, respira fuerte, siente reverdecir la esperanza, pensando si por fin habrá llegado la hora del saneamiento de nuestras indecorosas costumbres políticas.

Pero cuando se lee ó se sabe del mismo modo, ó se ve en los periódicos oficiosos, que el ministro aclara sus frases, las que tanto efecto han producido en la opinión, y las envuelve en una especie de extraña confitura en que á vuelta de varios rodeos y circunloquios viene á contenerse la sustancia de que de todos modos las cosas han de ser esencialmente idénticas á como fueron en temporadas anteriores; cuando se lee que al fin y al cabo el Gobierno es un Gobierno de partido y que claro es que necesita gobernar con mayoría, y que—insistiendo mucho en lo del régimen de partidos—el ministerio prefiere á unos que á otros candidatos, recordando que aquello de los dos caciques, el bueno y el malo, venía á querer decir que habría bulas para difuntos; cuando se piensa que, á nada que en Madrid se desee, la ficción electoral funciona sola, sin necesidad de cambiar los alambres ni de apretar los tornillos, porque ya la máquina se ha adiestrado lo bastante; cuando se reflexiona en todo esto, entonces la opinión comienza á escamarse, siquiera sea ligera y tímida, y á creer que una vez más serán las elecciones lo de siempre, sin más diferencias, si acaso, que la de que allí donde el pucherazo sea necesario se dará con un bello y elegante cacharrode porcelana de Sajonia en lugar de la clásica olla nacional, de barro vidriado.

Por eso hay que desear que el Sr. Maura sea celoso de la fe del público en aquella su frase famosa. La revolución desde arriba, si ha de hacerse, tiene que empezar por la máquina política y su inseparable la administrativa. Si el gran orador que hoy gobierna el cotarro hace real y sinceramente la magna obra de sustituir lealmente la voluntad nacional buena ó mala, tuerta ó derecha, á la irrisoria superchería impuesta por los caciques que devoran á los pueblos, la historia de la España contemporánea será en lo porvenir pequeña para su nombre.

Esa revolución desde arriba llevará á lo más alto al valiente que se atreva á realizarla.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE MAÑANA

No pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria, por no haber concurrido número suficiente de concejales.

Mañana se celebrará la supletoria.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

Instancia de don Juan Beltrán solicitando autorización para establecer un carrusel en el paseo de Mendez Núñez.

Otra de don Enrique López Pego, para que se le permita extraer roca de la Batería de Salvos.

Informe de la Comisión de Ensanche proponiendo que se saque á concurso la demolición de parte de la Batería.

Proyecto de lista de electores de compromisarios para la elección de senadores en el año próximo.

Acta de remate de la subasta celebrada para el suministro de paja y cebada para las caballerizas propiedad del municipio y suministro de las escuelas para el servicio de la limpieza pública.

Acta de la subasta intentada para adjudicar el suministro de racionado á los acogidos en el Asilo de Mendicidad durante el año próximo.

Acta de la subasta intentada para adjudicar el suministro de víveres y combustible necesario en el Hospital de Caridad y Hospital de enfermedades infecciosas durante el año venidero.

Pliegos de condiciones para arrendar locales con destino á la escuela pública de niños que ha de instalarse en la zona comprendida entre las calles de Castelar y de San Nicolás y las de niños y niñas que han de establecerse entre el Lazar, Camino Nuevo y Riazor.

Expediente de expropiación de la casa número 43 de la calle de la Alameda.

Instancia de D. José Folla Yordi reclamando el importe de varias cuentas producidas por su finado padre el procurador D. Ramón Folla. Y varias cuentas.

Mamed Casanova

Según leemos en un semanario ortegano, el célebre bandido Mamed Casanova continúa en la cárcel de Ortiñeira y ha abandonado el lecho, encontrándose ya en disposición de emprender viaje.

El 4 ó 5 de Enero próximo saldrá para Ferrol.

Hablando del cura del Freixo dijo: —Lamento que no me sea posible hoy por hoy corresponder á las atenciones que me ha dispensado, pues de buen grado hubiese querido demostrarle mi devoción. Cumplió, á su juicio, con un deber, y yo que perdono, pero no olvido, cumpliría también á mi manera.

Afirma que no ha cometido tropelías con infelices mujeres, y dice que siempre fué simpático para éstas hasta el extremo de que algunas le buscaban con empeño. Confiesa que iba á las fiestas y que observaba y atendía al mayor número, pues no quería mostrarse esquivo con ellas.

Declara que disparó al guardia civil Vicuña porque éste había maltratado anteriormente á su madre, y que análogo resentimiento tenía con el guardia Torre, al cual no pudo ver en ninguna ocasión favorable.

Dice que multitud de veces pudo sacar del medio á muchas parejas y aun á algunos jefes y hasta á ciertos cazadores que llevaban en el bolsillo la gorra de cuartel, pero que no les hizo daño.

Estuvo en Ortiñeira dos veces: una á las nueve de la noche y otra á las dos de la madrugada, depositando entonces, en el buzón que está á pocos pasos del cuartel de la Guardia civil, la carta que escribió al alcalde señor Sandomingo.

Continúa pensando en la fuga, que cree no será difícil en otra parte.

A propósito del célebre bandolero, son curiosas las siguientes coincidencias:

Un sábado se cometió el crimen de las Granjas del Sor, en que tan principal parte se atribuye á Mamed; un sábado se fugó éste por segunda vez de la cárcel de Ortiñeira; un sábado le capturó un vecino en su propia parroquia; un sábado hirió gravemente al guardia Vicuña, y otro sábado fué nuevamente preso y herido.

EL NUEVO ALCALDE

TOMA DE POSESION

En la sesión que mañana, miércoles, celebre la Corporación municipal, el señor Argudín Bolívar tomará posesión de la Alcaldía, cargo que durante más de año y medio, con un intervaio de dos meses, estuvo encomendado á las vigorosas iniciativas del señor Martínez Fontaña, que con plausible acierto vino desempeñándolo.

La Real orden por la que se nombra al señor Argudín para tan importante puesto, que en más de una ocasión ha desempeñado ya con general complacencia, se ha recibido en el Gobierno civil y hoy será trasladada al Ayuntamiento.

Al nuevo Alcalde le dará posesión el gobernador civil señor González Núñez en la sesión de mañana.

La gestión del señor Martínez Fontaña al frente de la presidencia del Ayuntamiento merecerá siempre, por las personas imparciales, los más calurosos elogios, ya que estuvo inspirada en las conveniencias de la población y en el progreso de los intereses locales.

La Cámara de Comercio

En la Casa Consulado se reunió ayer la Cámara de Comercio.

Presidió el Sr. Morodo y asistieron muchos de los vocales.

Se leyó un oficio de la Junta de aranceles y valoraciones pidiendo datos á la Cámara del valor alcanzado por las mercancías para la importación y exportación durante el año actual.

Para resolver acerca de este asunto se nombró una comisión compuesta de los señores Souto Ramos, Galindo y Fraga.

Dióse cuenta de un oficio de la Cámara de Barcelona remitiendo un proyecto de exposición al Gobierno, para que se respete el decreto de 21 de Julio de 1901, que confiere ciertas atribuciones á las Cámaras que no se cumplen.

Leyóse también otro oficio de la Compañía Transatlántica en contestación á uno de la Cámara de esta capital, diciendo que debido á circunstancias excepcionales los últimos vapores corrientes de Cuba que tocaron en este puerto, no han tenido cabida para la carga que les tenían destinada los exportadores, pero que desaparecidas las causas que lo motivaron no se repetirá en lo sucesivo.

Se dió lectura á otro oficio de la Compañía de los ferrocarriles del Norte participando que en breve remitirá á la Junta de Obras del puerto el proyecto de convenio para el establecimiento de un ramal de vía entre el puerto y la estación.

También se leyó otro oficio de la mencionada Junta de obras del puerto accediendo á la petición formulada por la Cámara, para que se estableciese una vigilancia nocturna de las mercancías que se hallan depositadas en los tinglados abiertos, y participando que le ha sido encomendada al guardia Antonio Ortega

y que para la vigilancia durante el día se designará una persona oportunamente.

Se acordó que esta determinación se haga conocer al comercio por medio de una circular.

Acordóse igualmente solicitar de la empresa de navegación *Larrinaga*, que la línea de vapores que acaba de establecer un servicio entre los Estados Unidos y Avilés, Santander y Bilbao, haga escala en la Coruña.

Formularonse algunas quejas contra el empleo de la dinamita en la pesca, precedentes que traen graves perjuicios para los pescadores, y se hizo mención de las gestiones que la Liga Marítima proyecta emprender para remediar tales abusos.

Se acordó ponerse de acuerdo con aquella Asociación para solicitar colectivamente lo más oportuno al objeto mencionado.

Hablóse largamente de las suspensiones de pagos que hacen algunos industriales, en las que burlando las leyes se perjudica notablemente al comercio de buena fe.

Los trámites dilatorios y costosos que tiene á su alcance el acreedor, le obligan en casi todos los casos á aceptar las proposiciones del quebrado por ruinosas que sean.

A propósito de esto se leyó un boceto de exposición al ministro de Gracia y Justicia y se pensó en enviarle un proyecto de observaciones á la reforma de la ley en este punto, presentada en el Congreso.

Nada más de importancia se trató en la sesión.

Nota de París

Príncipes enamorados

En una noche de Navidad de hace muchos siglos, á una princesita de seis años de edad, con unos ojos negros como el azabache y unas piernecitas derechos y gordas como las de un patito, se le rompió la muñeca que le habían regalado sus padres. La niña estaba desesperada y no podía conciliar el sueño; por fin se durmió, arrullada por los cuentos de su aya, según los cuales en cierta ocasión un príncipe extraviado en un bosque halló una pastora de la cual se enamoró perdidamente y la hizo su esposa, y en otra ocasión una princesa, seducida por un trovador de figura gentil y melodiosa voz, huyó con él á tierras lejanas, tan lejanas que se contaba que no era posible en el tiempo que dura la vida de un hombre llegar á ellas...

La princesita de los negros ojazos no volvió á llorar el desgraciado fin de su muñeca; y desde entonces todos los años, cuando se acerca la Navidad, para alegrar á los niños les refieren historias como las citadas.

También este año hemos tenido cuentos de amores, pero no ha sido preciso acudir á la fantasía para crearlos, porque nos los da hechos la realidad.

Luisa, archiduquesa de Austria, se unió en matrimonio de amor con el príncipe de Sajonia. Cogidos del brazo paseaban por las calles de Dresde alegrándolas con los destellos de una felicidad burguesa. Poco duró ésta: la princesa, enamorada de las Bellas Artes al mismo tiempo que de su marido, resultaba por sus aficiones incompatible con éste, que es hombre de un espíritu vulgar. Al enfriarse la corriente amorosa que había electrizado con ondulaciones de pasión las calles de la Corte, el príncipe, gran cazador, se dedicó á cobrar faisanes en el bosque y damas en Palacio.

Su mujer, advertida de estas infidelidades, empezó á sentir la nostalgia de aquella época de amor cortada por indestructibles diferencias de temperamento: después de la nostalgia vinieron las murmuraciones, y se habló de un oficio del Ejército, de un músico, hasta de un dentista americano.

Los hijos de este matrimonio palatino necesitaron un preceptor y fué admitido como tal un belga apellidado Girón, de veintidós años de edad, que en su país había renunciado á un legado por creer que no lo merecía; hombre de noble corazón, romántico, desequilibrado... Y muy guapo, tan guapo, que cuando pasaba por la calle, los transeúntes se detenían y se volvían á contemplarlo.

La princesa Luisa se enamoró perdidamente del preceptor é hizo por él tales locuras que su marido creyó necesario intervenir: en los primeros días de Diciembre Girón fué despedido de la real casa.

Comenzaron entonces las querellas matrimoniales en las que intervino un hermano de la princesa Luisa, el archiduque Leopoldo Fernando, en forma violenta. Después pasaron otras cosas, y hoy la princesa y el preceptor se encuentran en Ginebra y el rey padre se oculta dolorido en Palacio porque, enterado de que todo se sabe, teme que su disgustado hijo no pueda ya mañana con el peso de la corona... Mientras el suegro se desconsuela el marido, como si nada hubiese ocurrido, sigue cazando faisanes en el bosque y acaso damas en la Corte.

Al proteger el archiduque de Austria, Leopoldo Fernando, á su hermana hacíalo por cariño, por espíritu de justicia ó por simpatía; lo ignora, pero lo que es que el citado archiduque, —un irrepulsivo que viajando por mar con el príncipe heredero de Austria tuvo que ser desembarcado á causa de sus rarezas— se dispone á renunciar sus derechos al trono, á romper sus relaciones con la familia real, á tomar un nombre que oculte su regia estirpe, todo ello para casarse con Guillermina Adamovitch, una encantadora hija de Bohemia con un pelo dorado á fuego y unos ojos azules, tan hermosos, que parece que el color del cielo está copiado de ellos. Hija de un funcionario subalterno de correos, será pronto madre de los hijos de un archiduque.

Aquí termina, por ahora, este cuento de Navidad que es la historia verdadera de dos príncipes enamorados. Estos hermanos, irre-

sistiblemente simpáticos, parecen dos piedras preciosas que se han desprendido de una corona regia y al caer rodando en el arroyo se juntaron á dos pedruzcos que en la vida real quizá tengan un valor mucho más grande del que tenían, engarzadas en la corona, las dos piedras de talla fugitivas.

Siempre la eterna historia del amor y siempre alguna princesa encantada convertida en paloma prisionera, hasta que surge un Girón preceptor que la desencanta y se escapa con ella haciendo del cariño un trono más firme que el de los Estados.

LEO

La Cámara Agrícola

Celebró sesión el domingo la Junta directiva de la Cámara Agrícola de esta capital, bajo la presidencia del señor don José Quiroga.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, lo mismo que la Memoria de los trabajos realizados durante el año.

Quedó enterada la Cámara de las contestaciones dadas por el alcalde y los presidentes de la Cámara de Comercio y Económica de Amigos del país, de Santiago, respecto al ferrocarril de esta ciudad á Compostela.

Se acordó dirigir una exposición al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, pidiéndole lo siguiente:

Primero: Una subvención en metálico para celebrar un concurso de arados y otras máquinas agrícolas.

Segundo: Una trilladora del tamaño menor, con su correspondiente locomóvil, y Tercero: Catorce arados sistema doble giratorio, número 1, con timón, con objeto de distribuirlos por sorteo entre los socios de la Cámara.

Se acordó convocar á junta general dentro de unos días para tratar de varios extremos convenientes para la colectividad.

Se leyó una comunicación de la sociedad de ganados de Ans, en Carral, participando que los socios que la constituyen acordaron pertenecer en colectividad á la Cámara Agrícola, mediante una modesta cuota que aquella sociedad satisfará por adelantado en la primera quincena de Enero de cada año.

La Cámara acordó admitir como socios á los que constituyen la sociedad ganadera de Ans, comunicándoselo así para su conocimiento.

No se trataron más asuntos.

EL INCENDIO DE AYER

En la chimenea del piso bajo de la casa número 28 de la calle de la Florida, se inició un incendio á las doce y media de la mañana de ayer.

El fuego tuvo poca importancia, pudiendo ser dominado por varios vecinos á los pocos momentos de haberse iniciado.

Las pérdidas causadas son de poca consideración.

La casa citada es propiedad de D.^a Teresa Galacho y en ella habita José Samiso.

LOS DE CONSUMOS

UN ATROPELLO

Don Manuel Sanchez López, que vive en la calle de Vera, núm. 6, estuvo anoche en esta casa á quejarse, con la consiguiente indignación, de un atropello de los dependientes de consumos del fiato de Caballeros.

Mandó el Sr. Sánchez en la tarde de ayer á una niña de pocos años, hija suya, llamada Luisa Sanchez Nogueiro, á comprar dos resales de longaniza á un establecimiento próximo.

Como allí no la había vueltó la niña á adquirirla á otra tienda y al volver con ella para su casa, uno de los guardias que hacían el servicio en el referido fiato le la decomisó guardándola en el pecho.

Como la niña lloraba, el consumidor le amenazó con malas formas, diciéndole unas groserías que la criatura no está acostumbrada á oír.

Al enterarse su padre de este proceder se presentó en aquella dependencia con objeto de protestar de la conducta del guardia, pero se vió rodeado por unos siete á ocho empleados, que no sólo le maltrataron de palabra, sino que le amenazaron con castigar su atrevimiento.

Argumentaron los de consumos que la longaniza no se la habían cogido á la niña sino á una persona que con ella iba y que la llevaba oculta para no pagar derechos.

Después de haberse comido un trozo del embutido se le devolvieron al Sr. Sánchez.

Decian éste ayer que según se había enterado, la Empresa no puede decomisar cantidades menores de un kilo, al cual no llegaba, ni con mucho, la longaniza retenida como pudimos comprobar con el trozo que nos enseñó.

Trasladamos esta justa queja á quien correspondía, para que se corrija debidamente al autor ó autores del abuso.

UNA AUTOPSIA

Hoy, á las tres de la tarde, se practicará la autopsia en el hospital civil al cadáver de Pedro Martínez Yañez, que falleció en aquel establecimiento á las once de la mañana de ayer.

Este infeliz se había sentido gravemente enfermo en la mañana del domingo, presentándose acompañado de su hermano Francisco, al guardia municipal de servicio en el Campo de la Leña para que le acompañase al hospital, donde falleció, según dejamos dicho.

Contaba el finado 24 años de edad, era soldado natural de Dorneda, en el ayuntamiento de Oleiros.

De Galicia

El domingo se verificaron en Tuy los ejercicios para el campeonato de la representación del tiro nacional en aquella ciudad.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades del partido de Vigo don Eduardo Curty.

Ha regresado de Madrid á Orense el gobernador civil de aquella provincia, Sr. García Vidal.

El Tribunal Supremo absolvió libremente á los abogados de Tuy D. Vicente, D. Manuel

y D. José G. Rivera, casando la sentencia que había pronunciado la Audiencia de Pontevedra, por no constituir delito el hecho que á aquellos se les imputaba.

La viuda del senador Sr. Oñate envió al alcalde de Sarria 250 pesetas para distribuir las entre los pobres de aquella villa.

Dice un periódico de Orense: «Háblase en Valdeorras de la próxima boda de una distinguida señorita con un conocido comerciante de la Coruña, y se fija la fecha de Abril para el enlace.»

El Ayuntamiento de Lugo acordó la disolución de la banda municipal de música.

Mientras se celebraba en la Catedral de Tuy la misa del Gallo, ha sido robado el café que D. Abundio Argibay posee en aquella ciudad, llevándose los ladrones unas 700 pesetas y un reloj de oro.

En la misma noche fué robada una pandeña de Saldices, de la cual desaparecieron 250 pesetas y varias ropas y alhajas.

Los cacos no han sido habidos.

Días pasados hubo una batalla campal entre los mozos de Cebollino y varios policías de Orense, porque éstos pretendían verificar un *cacheo* de armas para evitar una reyerta que estaba proyectada.

La Cámara Agrícola de Monforte acordó dar semanalmente conferencias prácticas de Agricultura, que estarán á cargo de un profesor del Centro obrero de aquella ciudad.

El aforo del pescado

La intervención del gobernador

El gobernador civil, Sr. González Núñez, en vista de las indicaciones que le hizo el alcalde Sr. Martínez Fontaña, acordó dejar en suspenso la resolución del arrendatario de consumos de colocar básculas en los muelles para aforar por kilos el pescado, á partir del día 1.º de Enero.

El Sr. González Núñez, en previsión de que la medida del arrendatario diese lugar á una alteración del orden público, como se temía, estimó prudente suspenderla hasta que aquí llegase la Coruña para celebrar con él conferencia y procurar disuadirle para que desista de su propósito, en atención á las zonas apuntables.

El gobernador comunicó esta resolución á una comisión de pescadores que con este objeto estuvo á visitarle en su despacho.

Las mujeres que componían dicha comisión salieron muy complacidas de su entrevista con el Sr. González Núñez.

JUICIOS POR JURADOS

Señalamientos para el próximo cuatrimestre

Mes de Enero

Día 19.—*Noja*: contra Antonio Rial Reino, por robo. Licenciado, Fernández, 3 testigos.

Día 20.—*Noja*: contra D. José Brijones Franco, por homicidio. Licenciado Linares Rivas, seis testigos y 2 peritos.

Día 21.—*Belanzos*: contra José Manuel Peláez Fernández, por robo. Licenciado Pedreira, 6 testigos.

Día 22.—*Belanzos*: contra Juan Gabarra Montoya y otro, por robo. Licenciado Góiz (don Juan), 6 testigos y 2 peritos.

Día 24.—*Belanzos*: contra Francisco López Torres, por tentativa de violación. Licenciado Otero Pensado, 4 testigos.

Día 25 y siguientes.—*Belanzos*: contra Narciso Torres Santos y otros 6, por homicidio. Licenciados, Linares, Vilas (D. Alfredo) y García Ramos, 92 testigos.

Mes de Febrero

Días 3 y 4.—*Coruña*: contra Enrique Barreiro y otro, por homicidio. Licenciados, Dafonte y Correal, 8 testigos.

Día 6.—*Coruña*: contra Francisco Torrecilla Hernández, por robo. Licenciado Almeyda, 3 testigos.

Días 9 y 10.—*Coruña*: contra Felipe Aradas Tamprano, por homicidio. Licenciado Pérez Porto, 23 testigos.

Día 13.—*Arzúa*: contra Ramón Boudiño Carnota, por incendio. Licenciado Rodríguez Díaz, 6 testigos y 2 peritos.

Día 16.—*Santiago*: contra Antonio Rua Matorro, por robo. Licenciado Wais, 6 testigos.

Días 17, 18 y 19.—*Santiago*: contra D. Nicolás Fraga y otro, por falsificación. Licenciados Otero Pensado, Wais y Cid, 6 testigos.

Día 20 y 21.—*Arzúa*: contra Manuel Sánchez Saavedra, por homicidio. Licenciado P. Laborde, 26 testigos.

Días 26 y 27.—*Arzúa*: contra Juan Méndez N. por homicidio. Licenciado Casas, 21 testigos.

Día 28.—*Ordenez*: contra Antonio Franco Noya y otro, por robo. Licenciado Esparis, 7 testigos.

Mes de Marzo

Días 2 y 3.—*Padrón*: contra José Alvarez Ares y Joaquín Abuin Torrado, por robo. Licenciado Santos Couceiro, 11 testigos.

Días 4, 5 y 6.—*Padrón*: contra Ignacio Blanco Mourellos y otros, por homicidio y lesiones. Licenciado Tojo, 46 testigos y 2 peritos.

Días 9 y 10.—*Padrón*: contra Antonio Llabandera y otro, por homicidio. Licenciados Tojo y Martínez Fontaña, 15 testigos.

Día 16.—*Ferrol*: contra Celestino Leira Seijido, Amparo Penedo Corral y otro, por robo. Licenciados Vilas, Páez Leis y Seijo, 6 testigos.

Día 17.—*Ferrol*: contra Francisco Bouza Lopez, por robo. Licenciado Ponte, 6 testigos.

Día 18.—*Ferrol*: contra Marcelino Hermida Alvarez, por robo. Licenciado Castro Matos, 5 testigos.

Días 27 y 28.—*Ferrol*: contra Ginés Romarío Puentes, por robo y lesiones. Licenciado Vilas, 18 testigos.

Día 30.—*Ferrol*: contra Manuel Serola Fernández, por homicidio. Licenciado Ozores, 7 testigos.

Días 31 y siguiente.—*Ferrol*: contra Andrés Naveira Soto, por homicidio. Licenciado Santos Couceiro, 15 testigos y 5 peritos.

Mes de Abril

Día 2 y 3.—*Ferrol*: contra Emilio Casal, Gínas Gallinero, por homicidio y lesiones. Licenciado Vilas, 14 testigos y 2 peritos.

Día 4.—*Ferrol*: contra Benigno Fabal Bea-

ge, por detención ilegal. Licenciado Pedreira, 14 testigos.
Todas estas causas se verán en esta ciudad a las once de la mañana de los días señalados.
Día 14.—Santiago: contra Casimiro Tourinho Tato, por homicidio. Licenciado Casás. 6 testigos.
Días 15 y 16.—Santiago: contra Manuel Gamallo González, por homicidio. Licenciado Casás. 20 testigos.
Días 17 y 18.—Santiago: contra Antonio Castiñeira Galante y otro, por homicidio. Licenciados Casás y Dafonte. 13 testigos.
Día 20 y siguientes.—Santiago: contra Celestino Rodríguez y María Manuela Correia Corredoira, por robo y homicidio. Licenciados Tojo y Casás. 146 testigos y 6 peritos.
Los juicios de estas cuatro causas se celebrarán en la ciudad de Compostela y comenzarán las sesiones a las doce de la mañana.
Entre todos los procesos citados sólo hay uno en que el fiscal pide la pena de muerte para los acusados: el del crimen de la Herradura que ya conocen nuestros lectores por la completa información que de él ha publicado EL NOROESTE.

—A Andrés Seoane Romero, padre del marino fogonero de la Armada, Manuel Seoane Santalla, fallecido en acción de guerra, le ha sido concedida la pensión anual de 210 pesetas, que serán pagadas por la Delegación de Hacienda de la Coruña.
—Fue autorizado el comandante D. Ramón Deltell Aldeguer para pasar en Madrid la revista del próximo mes de Enero.

El incendio del domingo

Ante el Juzgado
Continuó ayer el juez Sr. Calvo Camina la instrucción del sumario incoado con motivo del incendio ocurrido la noche del domingo en la casa en que tenía instalados sus hornos la sociedad Cooperativa de Obreros.
Declaró el presidente del Consejo de administración, José Arias, el secretario, Eduardo Paredes, y los operarios encargados de la elaboración del pan.
También prestaron declaración los que primero se enteraron y dieron la voz de alarma. Nada nuevo dijeron estos testigos.
Sigue, pues, sin saberse la forma en que el incendio ha sido iniciado.

Las pérdidas totales

Examinados los libros de la sociedad y las facturas que, como dijimos, pudieron salvarse del siniestro, resultó que las harinas quemadas valían 4.486'65 pesetas.
Esta cantidad, unida a lo que se calcula que asciende el valor de los demás enseres perdidos, hacen un total de 5.492 pesetas.
A esto se reducen los perjuicios sufridos por la sociedad obrera.

Pago del seguro

La junta directiva de la Cooperativa llegó ayer mismo a un acuerdo con el Sr. Pedregal, representante de la compañía aseguradora La Unión Francesa.
Conviniere en la cantidad de 5.000 pesetas como importe de los daños experimentados.
El Sr. Pedregal hará entrega enseguida al Consejo de Administración de la mencionada suma.

Una reunión.—Acuerdos importantes.—Buscando casa

Ayer noche celebró sesión el mencionado Consejo para determinar lo conveniente.
Se acordó convocar a junta a los accionistas para enterarles minuciosamente del estado en que queda la Sociedad y de las gestiones practicadas por la Directiva con la compañía aseguradora.
Acordóse igualmente continuar cociendo y vendiendo pan, a cuyo efecto se dispuso lo conveniente para tomar en arriendo otro local en que puedan instalarse los hornos y los almacenes.
Se procurará buscar una casa que reúna las condiciones convenientes al objeto.
Se adquirirá todo el material necesario para reponer el que ha sido pasto de las llamas y se harán pedidos de harina.
Todo esto se ejecutará con la premura que el caso requiere para que los obreros puedan pronto adquirir el pan a los mismos económicos precios que lo hacían antes.

CONSUMERO AL AGUA

A las siete y media de la noche de ayer se cayó al mar desde el muro de Linares Rivas el consumidor Juan Cristóbal Suárez, que allí se hallaba de servicio.
La caída fué motivada por la oscuridad que reina en aquel lugar, donde se carece de absoluto alumbrado.
A las voces que dió el consumidor en demanda de auxilio, acudieron el maquinista y el fogonero del vapor Victoria, Gustavo Lino y Ricardo Suárez Mosquera, quienes se embaron en un bote logrando extraer del agua al Cristóbal.
El auxilio que le prestaron fué tan oportuno, que si hubiesen llegado momentos después quizá pereciese ahogado el consumidor.
Este no sufrió más que el susto y remojón consiguientes.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.
Caballería.—Los coroneles D. Evaristo Cuena y Cuena, ascendido, del regimiento reserva de Palencia al cuartel de eventualidades de la séptima región, y D. Antonio Esteban Monferrer, ascendido, del regimiento de Cazadores de Alcántara al cuadro para eventualidades en la octava región.
El capitán D. Arturo Cuñado Marquez, 4.º comandante en la octava región, y los primeros tenientes D. Antonio Pérez López, al regimiento de Lanceros de Farnesio y D. Manuel Castelleiro Rivas al de Cazadores de Galicia.
Ingenieros.—Disponiendo que cause baja el auxiliar de oficinas del material de ingenieros con destino en la comandancia de la Coruña D. Tomás Millán y Laguardia.
Destinando de reemplazo a la comandancia principal de Galicia al comandante D. Juan Fernandez Shaw y al de igual clase D. Félix Giraldiz y Camps, de la Comandancia de Galicia a la de Córdoba.
Guardia civil.—Los primeros tenientes don José Abajo Montesinos de la comandancia de la Coruña a la de Almería y D. Ignacio Orduña del Campo del cuadro orgánico de reemplazo, afecto a la de Orense, a activo en la de Mallorca, y el segundo teniente D. Lorenzo Tallon Urriolabeitia, de la comandancia de Málaga a la de la Coruña.

Carabineros.—Destinando a los segundos tenientes D. José Rodríguez Alonso y D. Juan Cueto Ibañeta a la comandancia de Lugo.
Administración militar.—El comisario de segunda D. Francisco Lamas Pull, ascendido, a continuar en la Capitanía general de Galicia y los oficiales primeros D. Alfredo Abellana Alemán, a situación de excedentes en la octava región, D. Constantino Saralina Lorenzo, del parque de Artillería de la Coruña a la Capitanía general de Galicia y D. Laureano Teureiro Seijas, de la Capitanía general de Galicia al parque de Artillería de la Coruña, como encargado de efectos.

TIROS EN EL PORTAZGO

Un hombre herido
Continúan los bailes públicos que se celebran en las afueras, dando que sentir a los mozos que a ellos concurren.
Anteanoche, a la salida de uno que se verificó en el Portazgo hubo, como de costumbre, unos disparos de arma de fuego y un hombre herido.
Parece que entre los rapaces de dicho lugar y los de Vilaba había resentimiento hondos y por consiguiente deseos de lucha.
Al terminar el baile, a las diez y media, rompieron las hostilidades, dividiéndose los jóvenes en dos grupos y haciéndose diferentes disparos de un parte y de otra.
Una de las balas fué a herir al mozo del Portazgo Juan Riobó Jaspé, entrándole por el muslo izquierdo y saliéndole por la nalga.
El agresor ha sido un joven de Palaboa conocido por el hijo del Zoquero.
Entre varios compañeros fué conducido el herido a la casa del médico Sr. Membieira, que le practicó la primera cura.
El juzgado municipal de Culleredo que empezó a practicar las oportunas diligencias, detuvo en los primeros momentos al agresor, pero decretó luego su libertad provisional.

LOS OBREROS

Por no haber concurrido número suficiente de asociados no pudieron reunirse las sociedades de zapateros y peones y albañiles, que estaban convocadas para ayer.
Para hoy, a las nueve de la noche, está convocada la sociedad de dependientes de barberías y peluquerías.

ASUNTOS LOCALES

LOS SERVICIOS BENÉFICO SANITARIOS

Ayer se han comunicado los nombramientos al personal internamente designado por el alcalde Sr. Martínez Fontenla, para el desempeño de los servicios benéficos sanitarios que han de implantarse desde 1.º de Enero próximo en la forma acordada por el Ayuntamiento.
Por lo que a los pobres interesa creemos conveniente hacer constar que los seis distritos médicos en que hoy se divide la ciudad no sufrirán más variación que la que se refiere a los facultativos que han de desempeñarlos, puesto que, por ahora, están constituidos por las mismas calles que actualmente las forman.
Es probable que hoy se reúnan los médicos para ponerse de acuerdo acerca del distrito en que cada uno ha de prestar servicio.

La Liga marítima

Se reunió ayer tarde en la Casa Consulado la Liga marítima, bajo la presidencia del señor Marchesi Buhigas.
Asistieron los Sres. Marquez, Rivera, Barreiro, Tejero, Movellan, Cornide, Alvarez, Martínez (D. Lino), Bermúdez (D. Vicente), Fariña (D. Ricardo) y el secretario Sr. Baña.
Se comunicó a la Junta haber sido en viadas a la central las reformas hechas en el reglamento por que la Liga se regía.
Acordóse imprimir estas reformas, sin perjuicio de en viarlas al Boletín de la Asociación para que sean publicadas.
Se acordó igualmente contribuir con 100 pesetas a los gastos que la referida Junta central viene verificando.
Quedó enterada la junta del dictamen emitido por la Cámara de Comercio de Valencia respecto a la reforma de las ordenanzas de Aduanas.
Se leyó un telegrama dirigido al presidente y vicepresidente de la Junta central, señores Maura, ministro de la Gobernación, y Sanchez Toca, ministro de Marina, que mereció la aprobación de los concurrentes.
Dióse cuenta de una instancia de la Sociedad de pescadores pidiendo que se practiquen gestiones para que se prohíba la pesca con dinamita, vigilan losse constantemente la costa.
Se leyeron los telegramas enviados a la Junta central en este sentido, que oportunamente hemos publicado, y se acordó repetir la exposición elevada al ministro de Marina para que se declare delito el pescar con explosivos.
Acordóse igualmente contribuir con 75 pesetas a las reparaciones verificadas ultimamente en la Casa Consulado.
Fueron aprobadas varias cuentas.

Hicieronse algunas manifestaciones acerca de lo deficiente que es el reglamento por que la Liga se gobierna y se trató incidentalmente de la apatía de algunos vocales.
El Sr. Cornide, abundando en estas ideas, pidió que se haga una activa gestión para recabar el mayor número posible de asociados y que se estimule a los vocales para que asistan a las reuniones.
El Sr. Barreiro dijo de que las secciones no se reúnan con más frecuencia y de que se deje al secretario todo el peso del trabajo.
Introdujo la reforma del reglamento, que se do a dicho secretario de un auxiliar competente y que se oficie a los presidentes de las secciones rogándoles que procuren celebrar sus reuniones una vez al mes cuando menos.
La reforma del reglamento se acordó aplazarla hasta el nombramiento de una comisión que se encargue de hacerla.
Se determinó pasar la comunicación interesada a los referidos presidentes de las secciones y se nombró a los Sres. Baña, Cornide y Barreiro para que practiquen trabajos de propaganda y nombrar a la vez un escribiente retribuido que auxilie al secretario en sus trabajos.
A pesar de que el reglamento previene que la junta general se celebre en el mes de Abril, se dispuso verificarla en los primeros días del próximo Enero.
Se acordó además:
Instalar la luz eléctrica en el local en que acostumbran a celebrar reunión los asociados.
Dar un voto de gracias al presidente señor Marchesi Buhigas por las gestiones que hizo en Madrid en favor de la Liga de esta capital.
Pasar a la sección de pesca una denuncia formulada contra los vapores franceses que usan el aparato denominado bou.
Y telegrafiar al Congreso naval mercante que se celebra en Gijón, adhiriéndose a los acuerdos que adopte.
El presidente de la sociedad de pescadores en nombre de los trainers dió un voto de gracias a la Liga por sus iniciativas para conseguir la persecución de los dinamiteros en el mar y pidió que se continúen los trabajos comenzados con tal objeto.
Nada más se acordó.

LA PESCA

Los vapores del bou
Ayer entraron de arribada en este puerto los vapores franceses Turbot, Magdalene, Marié y Saint-Jean que se dedican a la pesca en nuestras costas con el aparejo denominado el bou.
Como al llegar aquí no arbolaban la bandera de la nación a que pertenecen y como además al hacer la declaración del tonelaje ocultaron la verdad declarando menor número de toneladas de las que realmente cada buque tiene, con objeto de pagar menos derechos de practico que les corresponde, el comandante de Marina puso estos hechos en conocimiento del consúl francés en esta plaza para que adopte las medidas convenientes a fin de que no se repitan.

Un mensaje

Exhibese desde ayer, en un escaparate de la calle Real, el título de socio honorario que el Casino Republicano acordó conceder al señor Menéndez Pallarés.
Forma una obra artística en pergamino, y está encerrado en un lujo marco dorado.
El texto, en letra antigua, dice lo siguiente:
«Casino Republicano de la Coruña.—En junta general, celebrada en el día de hoy, se acordó por unanimidad nombrar socio honorario de este Casino al elocuente orador é incansable propagandista de los ideales republicanos D. Emilio Menéndez Pallarés.
La Coruña, 7 de Diciembre de 1932.—El primer vicepresidente, presidente accidental, José García Fernández.—El segundo vicepresidente, Eduardo Bardeñas.—El secretario primero, Manuel Borrás.—El tesorero, Gregorio Maluenda.—El secretario segundo, Francisco Santos.—El contador, Manuel Ponte.»
Este obsequio será en viado uno de estos días al Sr. Menéndez Pallarés con una expresiva comunicación como mensaje de gratitud.

Batalla campal

Anteanoche se libró en el Campo de Marte una verdadera batalla campal entre varios sujetos, que no encontraron mejor medio para dirimir sus contiendas, que emprenderla a tiros y pedradas.
La cuestión tuvo su origen en la faberna que Josefa González tiene establecida en la casa número 31 del Campo de Marte, donde se hallaban José María Cupeiro Santos, Benito Brandariz Miguez y Antonio Cortés, uno de los cuales tocaba un acordeón.
El músico, llamémosle así, dejó de tocar al ver entrar en la tienda a Joaquín Núñez.
Este le instó repetidas veces para que continuase tocando, y como aquél se negase, se suscitó entre ellos una disputa, yéndose todos a las manos.
En defensa de Núñez acudieron Juan Aldao Parga, Vicente Suevos Lago, José Castelo Vázquez y Luis S. González.
Los contendientes se dividieron en dos bandos, acometiéndose a tiros y pedradas.
Los que se hallaban con Cupeiro, a pesar de disponer de armas de fuego, como las que hicieron muchos disparos, tuvieron que batirse en retirada, refugiándose en la casa de aquél.

Los que acompañaban a Aldao los persiguieron, apedreando la casa de Cupeiro, en la que pretendieron entrar a viva fuerza.
Los serenos allí de servicio acudieron al oír las detonaciones y sólo lograron detener a Juan Aldao, al que tuvieron necesidad de manillar.
Un numeroso grupo de hombres y mujeres siguió a los serenos, vociferando para que soltasen al detenido.
Al llegar a la travesía de San Roque vieron a los agentes cercados por el grupo, que consiguió apoderarse de Aldao y cortar las ligaduras que le sujetaban.
Antes de que el detenido pudiera darse a la fuga, lograron los agentes imponerse a aquella avalancha que se les iba encima, dispersando por completo a los que formaban el grupo.
El detenido y sus compañeros fueron puestos ayer a disposición del juez, quien ordenó que ingresaran en la cárcel.

Nos quejamos de vicio

Durante el día de ayer se ha dejado sentir en esta ciudad un temporal de lluvias y viento hizo descender sensiblemente la temperatura.
El mar sintióse un poco alborotado y el Orzán creyóse en el caso de encrespar una vez más sus olas para que llegase a la playa convertidas en blancas espumas.
En la costa las rompientes eran muy pronunciadas, y sin duda por este motivo no han hecho ayer su cotidiana travesía del Ferrol a este puerto los vapores Comercio y Ferrolta.
Los aguaceros no han cesado en todo el día ni en toda la noche, cayendo además algunas veces fuertes descargas de granizo.
Para los que están acostumbrados a nuestro clima, generalmente templado, fué el de ayer un día de intenso frío.
No era para tanto en realidad. Con decir que el barómetro estuvo hasta las dos de la mañana de hoy a ocho grados sobre cero, fácilmente se comprende que no tenían razón los que se lamentaban de la temperatura. Nos quejamos de vicio.
La verdad es que hablar ayer del frío en nuestra ciudad casi no tiene disculpa. Sólo puede atribuirse a un exceso de coquetería.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Roland, de Bremen y Amores; Liguria, de Liverpool y La Palica; Matias F. Bayo, de Barcelona, y Malpica, de Puentevedra; los pailebots Cillero, de Vivero, y Nuevo San José, de Gijón; y el bergantín goleta Dieguito, de Almería.
Fueron despachados los vapores Roland, para Vigo y Buenos Aires; Matias F. Bayo, para Gijón; Alfonso XII, para Muros, y Malpica, para Ortigueira; todos con carga general.
El pailebot Nuevo San José, desembarcó en nuestro puerto un cargamento de carbón, y el bergantín-goleta Dieguito, otro de sal.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Las noticias recibidas en los últimos correos de Cuba, hacen presentir que las corrientes de aquel Gobierno y país hacia el elemento español se acentuarán cada vez más, pues tal tendencia no solo se manifestó en el banquete que el Casino Español celebró en honor del Sr. Marchan, a quien el Senado, el presidente de la República y el Gobierno confiaron la representación oficial de su patria en Madrid, sino que declaraciones explícitas y terminantes del Sr. Estrada Palma en tal sentido lo revelan con toda claridad. Tal estado de la opinión española el por que ha sido tan bien recibido el nombramiento de una comisión delegada de la Unión Ibero Americana en la Habana.
—Las Cámaras de Comercio españolas de Buenos Aires, Méjico y Montevideo, trabajan con verdadero entusiasmo en beneficio de los intereses mercantiles de la madre patria. En la reunión celebrada hace poco por la última de las citadas corporaciones, se acordó tomar parte en la información que ha abierto el Gobierno español acerca de la reforma en las ordenanzas de Aduanas invitando a todos los españoles residentes en Montevideo, a las personas de aquel país que han tenido ó tienen negocios con España, y a las casas consignatarias cuyos vapores tocan en los puertos españoles, para que se hagan las observaciones que estimen oportunas; acordóse asimismo en dicha reunión convocar a una asamblea general de socios para tratar del asunto y hacer una gran propaganda sobre este particular en las naciones iberoamericanas y en España.
—El Sr. Silvela, presidente del Consejo de ministros, al ser visitado por una comisión de la Unión Ibero Americana, compuesta de los Sres. Rodríguez San Pedro, Saumell, Piaras y Hurtado, Noriega y Pando y Valle, para darle cuenta del estado de los asuntos de dicha sociedad, de sus proyectos y aspiraciones, se mostró muy satisfecho de los trabajos realizados hasta la fecha y de los que inmediatamente se propone ejecutar la Unión, aplaudiendo el pensamiento de establecer docks, zonas neutrales y puertos francos en España y América.
Los señores de la mencionada comisión salieron muy satisfechos de los propósitos que también manifestó el Sr. Silvela de contribuir personalmente y como jefe del Gobierno a fa-

A través de la Prensa

De La Dépêche:
Toda la prensa del mundo se ocupa estos días en azuzar a los respectivos Gobiernos para que envíe barcos a Venezuela, con objeto de hacer su correspondiente reclamación ó el de demostrar a los valientes que allí luchan que ninguna nación puede dejar ciudadanos y propiedades a merced de los excesos revolucionarios.
Del mencionado periódico francés copiamos el censo de los extranjeros que residen en la república venezolana, y de la comparación que en el establecamos resultará evidenciado el hermoso papel que nuestro país hace dentro y fuera de casa.

Table with 2 columns: Nationality and Count. Includes Ingleses (6.154), Alemanes (963), Holandeses (3.729), Americanos (232), Italianos (3.179), Escandinavos (82), Franceses (2.545), Españoles (13.554).

Del mismo periódico copiamos la siguiente noticia respecto a la familia Humbert, que mereció un comentario que en nada nos favorece, porque es la triste realidad.
«La prensa de todos los países de Madrid con un lujo poco compatible con su situación; véase la muestra. La gran Teresa recibe sentada en un sofá a los periodistas que acuden a celebrar interviews con ella.»
«Y pensar que diariamente llegan a las puertas de los hospitalitos ciudadanos honrados en demanda de asistencia, y tienen que despedirlos por falta de alojamiento!»
Nuestra manera de ser lo exige así; estamos en vena de sentimientos finos con los franceses y honraremos a la república vecina en la persona del primer súbdito con que nos tropecemos, aunque éste sea un granuja de cuidado.

DE MARINA

Ha sido pasaportado para el Departamento de Ferrol, el ingeniero jefe de primera clase D. Salvador Torres Costas.
—Los segundos comandantes D. Robustiano López Rodríguez, D. Enrique Montoro Padilla, D. José Sierra Corral y D. Diego Serrano Guillen, han sido ascendidos a alféreces, sin sueldo.
—Se concedió la pensión anual de 182'50 pesetas a Manuel Rial Sotelo y su esposa Carolina Pérez Martínez, padres pobres del marino de primera clase de la Armada Serafín Rial Pérez, que falleció en acción de guerra.
Esta pensión se pagará por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

Un grito de Montalvi interrumpió la exaltación de Evelina.

—Otra mujer... ¿Y es usted la que puede hablar así? Así, pues, no ha adivinado usted que la imagen representada en este retrato, la mujer que amo con toda mi alma, es usted y solo usted?
Y con gesto rápido Montalvi descorrió la cortina y mostró a la condesa deslumbrada el espléndido retrato ante el cual, como sabemos, el conde pasaba muchas horas del día y de la noche en extática contemplación.
—¡Yo!—exclamó Evelina juntando las manos y mirando con ansia indescriptible el retrato.—¿De veras soy yo?... ¡No es un sueño! ¿Y ese retrato ha sido pintado por usted?
—¿Y qué otro podía producir esas angelicales facciones, que tengo siempre delante y que continuamente me reproduce mi fantasía? ¡Pero ahora que comparo, Evelina, mi obra, me parece bien pobre! ¿Cómo reproducir un semblante como el suyo, que nada tiene de material, de terreno? Era preciso el pincel de Rafael de Urbino.
Evelina se había puesto muy encarnada, pero un rayo de suprema felicidad brillaba en su hechicero rostro.
—¡Mi retrato... sí, mi propio retrato!—replicó.
Por un movimiento irreflexivo, espontáneo, Montalvi cayó de rodillas delante de ella, la cogió las manos y las cubrió de besos y lágrimas.
—¡Y usted dudaba!—exclamó.—¡Oh, Eveli-

na... ¿cómo es posible que usted crea que mi corazón pueda cambiar?
—Ella no respondió; pero trató de levantarle dulcemente y mirándole con tristeza:
—¡Siéntese usted,—dijo con sencillez.
Montalvi obedeció, pero teniendo aun las manos de la condesa entre las suyas.
—Una sola palabra, Evelina,—le dijo,—¿me ama usted aún?
—La joven no pudo contenerse.
—¡Ah, sí,—exclamó,—hoy más que nunca! Y rompí a llorar.
En este momento oyóse un campanillazo.
—¡Ea él! ¡Ea Renato—dijo Montalvi.—Corro a abrirle.
Evelina se puso de pie, pálida, agitada, fijando en la puerta por donde había salido el conde, una mirada ansiosa, anhelante, imposible de describir.
Se oyeron algunos pasos, voces de hombre, luego se levantó el portier y volvió a aparecer Montalvi, llevando de la mano a Renato, que avanzaba temeroso y parecía sostenerse apenas.
Los hermanos cambiaron una larga y amorosa mirada.
Luego, sin un grito, sin una palabra, sin ser presentados, se lanzaron sollozando uno en brazos del otro.
—¡Mi hermano!—dijo Evelina con éxtasis, desasistiendo un poco y contemplando el rostro pálido y bello de Renato,—¡se asemeja!... ¿verdad?
Montalvi estaba vivamente conmovido. Durante un buen rato no cesaron los besos,

las caricias, los sollozos. Por fin volvió la calma.
Evelina y Renato se sentaron en el sofá, contemplándose con éxtasis, cogidos de la mano.
—¿No poderte llevar conmigo!—dijo por fin Evelina.—Y sin embargo llevas el mismo apellido que mi marido, y con respecto a la sociedad eres su hijo.
—¡Oh, no, no lo soy, no quiero serlo!—exclamó Renato levantando su frente pura, pero altiva.—¿No debo a él mi abandono? ¿No es él la causa, hermana mía, de tus sufrimientos? Evelina le respondió con una triste sonrisa.
—Pero, sin embargo, Renato,—dijo entonces Montalvi,—si tú quisieras hacerte reconocer y hacer valer tus derechos, la fortuna del conde te pertenecería.
—No, no quiero nada de él, continuaré trabajando como hasta ahora...
Evelina le interrumpió.
—Y de mí,—dijo con dulzura,—¿no quieres aceptar tampoco nada?
—No puedo,—respondió Renato, aun cuando sintiéndose conmovido por la tristeza con que Evelina había pronunciado estas palabras.—Por otra parte, a mí me basta con lo poco que gano para ser feliz. Verte alguna vez, sacrificarme por tí si fuese posible, he aquí todo cuanto deseo...
—Eres un noble corazón, Renato. ¡Ah! ¡Por qué no te he conocido antes! Debo al afecto devoto del conde Montalvi,—continuó volviéndose a Carlos con divina sonrisa,—la alegría

de haberte encontrado; él fué quien me habló de tu juventud, de tu adolescencia.
—¿Y no te ha añadido, querida hermana, que yo también le debo toda la felicidad de mi vida? Pero en breve espero demostrarle cuánto gratitud albergo en el fondo de mi pobre corazón.
Era la segunda vez que Renato hacía alusión a la felicidad de Montalvi, y esto llenaba al conde de gran agitación. ¿Qué quería decir el joven obrero? ¿Qué pensamiento secreto incubaba en el fondo de su alma?
En aquel momento el reloj de una sala vecina dió las once. Evelina se estremeció al oír las campanadas.
—Es necesario que me marche,—dijo con amargura,—apenas vistos, hemos de separarnos.
—¡Separarnos!—murmuró Renato en voz baja.
—Pero por poco tiempo, ¿oh, sí... mañana le hablaré al conde.
Renato se puso sombrío.
—No,—dijo,—ni una palabra sobre nuestro encuentro; por otra parte, mañana sería demasiado tarde.
—¿Qué quieres decir? ¡Habla!—exclamaron Evelina y Carlos, presa de una viva ansiedad.
Renato tuvo una sacudida como si le hubiesen despertado bruscamente en su sueño.
—¿Qué he dicho?—exclamó con embarazo.—He hablado quizás. Es el contento, la emoción, que me ha hecho perder la cabeza.
Y estrechando las manos de Evelina:
—¡Oh! ¡Cómo gozaría viéndote feliz y con-

utilitar en cuanto sea posible los convenios comerciales, de reciprocidad de estudios y validez de títulos académicos y profesionales entre España y las Repúblicas latinoamericanas; el establecimiento de un Museo y Exposición permanente Hispano-Americana en Madrid; el envío de comisionados especiales que fomenten el intercambio de productos de España con las repúblicas americanas de origen latino y la realización, en fin, en todas partes, de los acuerdos tomados por el memorable Congreso Hispano americano, celebrado en Madrid en Noviembre de 1900.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 29 de Diciembre.—*Coruña* sobre incendio de una casa de Juan Antonio Martínez. —*Coruña*: contra José López Yañez, por tentativa de violación. —*Coruña*: contra Valentín Precado, por lesiones. —*Coruña*: sobre robo de efectos en el vapor *Trier*. —*Asturias*: contra Manuel Mato Núñez y otro, por maltrato. —*Carballa*: contra Manuel García y García, por lesiones. —*Carballa*: contra Cándido Souto García, por lesiones y disparo de arma de fuego. —*Ordnes*: sobre muerte de Josefa Naya a consecuencia de quemaduras. —*Ordnes*: asesinato frustrado y falso testimonio. —*Negreira*: lesiones a Manuel Garabayo. —*Ferrol*: muerte casual de Generoso Morlán Díaz. —*Ferrol*: contra Benita González y Manuela Otero, por lesiones mutuas. —*Betanzos*: incendio de la casa número 2 de la calle de Oliveira. —*Santiago*: lesiones a Enrique Banyo. —*Santiago*: lesiones a Vicente Gómez.

Señalamientos para el día 30 de Diciembre.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Vigo*: la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, con don Ceferino Valenzuela, sobre indemnización de daños y perjuicios. Licenciado Cuesta y Pérez Porto. —*SALA DE LO CRIMINAL*.—*Sección primera*. —*Coruña*: contra María Manuela Villanueva por lesiones. Licenciado Almoina.

Antonio Gómez Tellado y Daniel Leira Santiago, procesados por disparo de arma de fuego en el juzgado de Ferrol, han sido condenados a tres años, cuatro meses y seis días de prisión correccional y a que indemnicen con 58 pesetas al perjudicado Eugenio Rodríguez.

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Tortosa, en Tarragona, el abogado fiscal de esta Audiencia D. Fernando de Prat y Gay.

Para este cargo ha sido nombrado D. Faustino Alonso y Sanchez Arcilla que servía aquel juzgado.

El juez de primera instancia de Carballa, D. Adalberto Taboada, se encargó de su jurisdicción, después de disfrutar quince días de licencia.

Se dispuso por el ministerio de Gracia y Justicia el pago de la cantidad de 235 pesetas al juez de primera instancia del Ferrol don Eduardo Chalud y Sola, por los gastos de locomoción y dietas devengadas en una comisión especial desempeñada por el mismo como abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres.

A petición suya ha sido nombrado en comisión para el juzgado de primera instancia de Cambados, vacante por promoción a otro cargo del que lo desempeñaba, D. Benigno Sánchez Andrade que sirve en el de Vera.

Empezó a disfrutar la licencia de quince días que se le ha concedido, el magistrado de esta Audiencia D. Benigno Sánchez Andrade.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy.—*Contra* Eduardo Prego Rama, José Cadorniga y otros, por daños en los cristales del cuartel de Alfonso XII.

Crónica local

Hoy se entregará al Gobernador civil de la provincia el acta de reconocimiento de las obras del tranvía, para que éste pueda circular desde 1.º de Enero próximo.

A las cinco de la tarde de ayer se dio sepultura en el cementerio de la inmediata parroquia de Santa María de Oza, al cadáver del niño Tomás Salvador's Criado, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Tomás Salvadores, quien participa a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

En las obras públicas municipales que se ejecutan por administración se han invertido durante la última semana 925 75 pesetas.

Por el veterinario municipal se decomisaron ayer tres vejigas de manteca á José Fernández; cuatro kilos de carne de cerdo á Andrea Carballera y tres lacones y una cabeza de cerdo á Enrique Franco.

Hoy se firmará el contrato entre el ayuntamiento y el representante de los propietarios de la casa número 21 de la calle de la Amargura, acordada expropiar por el ayuntamiento.

El vapor *Santos* de la Compañía Hamburguesa, que salió de este puerto el día 7 del corriente y de Vigo el 8 llegó sin novedad á Montevideo el 27 del actual.

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer la Sra. D.ª Amparo Fernández Mata, esposa de nuestro querido amigo D. Julio García Colmelo, antiguo empleado en la casa «Baltasar Escudero é hijos».

Era la finada un modelo de virtudes. Madre cariñosa y excelente esposa, baja al sepulcro en lo mejor de su edad, cuando todo le sonreía.

Damos nuestro más sentido pésame á su aflijido esposo y á los demás parientes de la finada, deseando para ésta el descanso eterno.

Han sido nombrados Consejeros de agricultura, industria y comercio, el cónsul de Bolivia en esta plaza D. Ramón Pérez López, y el diputado provincial D. Manuel Iglesias Ayude.

Dentro de breves días celebrará junta general la Cámara de Comercio para la lectura de la memoria de los trabajos realizados durante el año actual y elección de cargos.

Tomó posesión de la escuela de Requian, en el partido de Betanzos, el maestro D. José Cid Chicharro.

Le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas á Antonio Brandariz por faltar al reglamento de carruajes poniendo en circulación uno de su propiedad sin la correspondiente licencia. Igual multa se impuso á Juan Seijas Sánchez, por el mismo motivo.

El alcalde de Puentedeume participó al Gobernador civil, á los efectos de la ley de accidentes del trabajo, que en las obras que en aquella villa dirige D. Eduardo Mochales, han sido heridos los obreros Juan Sardiña Vilar y Manuel López Díaz, sufriendo el primero una contusión en el brazo derecho y el segundo otra en el dedo índice de la mano del mismo lado.

Falleció ayer en esta capital la señorita Presentación Galán Subeiro, que era un dechado de honradez y hermosura.

Su atabletrato le había granjeado un sin número de amigos que sentirán seguramente su muerte.

A su aflijida madre y demás parientes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Al vecino del Portazgo José Tovia Rodríguez se le alzó la multa de 25 pesetas que le había sido impuesta por ciertos escándalos ocurridos en los bailes que venía dando en aquel lugar.

Se le concedió el permiso que para tal objeto le había sido concedido.

El último número publicado por *Pluma y Lápiz*, es en extremo original y caprichoso. Bajo una preciosa cubierta contiene los siguientes trabajos:

La pizarra de mi nieto.—Segunda parte de El Sol de La bohemia, por Moreno Godino.—El niño rico, episodio de Navidad, por el doctor Tolosa Latour.—Las tres reinas de Italia, por Ludovico Naudan.—El mundo al día, por Riera.—Totum revolutum, por Martínez Leizaola.—La pizarra de mi nieto, metamorfosis, por Karikato.—Unos tanto y otros tan poco, página de color por E. Casanovas.—Retratos, ornamentaciones, ilustraciones de los artículos, reproducción de un cartel en colores, dos pliegos de folletín, etcétera.

Además anuncia la próxima aparición de un número extraordinario consagrado por completo al juego en todos sus aspectos y que á juzgar por el plan ha de llamar poderosamente la atención.

El gobernador civil multó con diez pesetas á Antonio Núñez, Manuela Eiroa y Andrés Sánchez por no haber dado el parte preventivo del movimiento de entrada y salida de viajeros en sus respectivos hospedajes.

Tesoro de la vista.—Gafas y lentes cristal de roca de primera; únicos que conservan y mejoran la vista.

Diamantes Americanos, Real, 24.

Habiase anunciado anteriormente que el Gabinete Electro-térmico establecido en esta ciudad en la calle de Juana de Vega, 23, dejaba de permanecer en esta población. Las muchas peticiones hechas por enfermos en tratamiento y otros que desean someterse a la acción de los medios que en él se emplean, han hecho desistir de este propósito y que quedo el Gabinete constituido permanentemente. Para ello cuenta no sólo con el personal médico que tenía, sino que se aumenta con gran número de médicos especialistas, los cuales atenderán con escrupulosidad á los enfermos y podrán obtener con sus conocimientos y los medios de que disponen, los brillantes resultados que hasta ahora han venido obteniendo.

La electro-terapia es la ciencia del porvenir, y los resultados de ésta y de los agentes físicos pueden producir la curación indefectiblemente de gran número de enfermedades que antes estaban consideradas como incurables.

La Coruña puede estar satisfecha de contar con estos nuevos medios de curación y los enfermos crónicos y desahuciados agradecidos á las ventajas que la nueva ciencia les proporciona.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

Movimiento de población

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Iñenil y Cocaína**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Las hernias (quebraduras) inguinales crónicas, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención, y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-térmico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Advertencia

Por consecuencia del temporal reinante no funcionaron anoche las líneas telegráficas, motivo por el cual no hemos recibido ningún despacho de Madrid.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—San Sabino.

Cultos

Iglesia de Santo Domingo.—Hoy, 30, empezará en esta iglesia en honor al Niño Jesús un solemne triduo. A las seis y media y á las ocho de la mañana misas rezadas en el altar portátil del Niño, y á las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada sermón á cargo del R. P. Juan Menéndez, reserva y cánticos terminándose con la adoración del Niño Dios durante la cual habrá villancicos.

El día 1.º de Enero habrá misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes al Siquisimo á las siete y media. A las diez y media solemne misa cantada con villancos en los intermedios y exposición de S. D. M. que permanecerá á la veneración pública hasta las cuatro de la tarde en que será el ejercicio solemne como en los días anteriores.

Parroquia de San Jorge.—En la noche del 31 del corriente al 1.º de Enero celebrará vigilia de fin de año la *Sección Adoradora Nocturna de la Coruña*. Estará de guardia el turno *Cor María*. Asistirán todos los adoradores á primera hora, pues los que no pertenecen al expresado turno podrán retirarse después de terminado el solemne ejercicio propio de dicha noche.

La intención especial de esta vigilia, de la santa misa y de la sagrada comunión de los adoradores se aplicará por el eterno descanso de las almas de los Excelentísimos Sres. Marqueses de San Martín y de sus hermanos (q. e. p. d.)

Movimiento de población

Día 29.—Defunciones: Amelia Salinas Tenapiano, 2 años, (tuberculosis cerebral); María del Carmen, 20 días, (cáncer); María Amparo Rodríguez Reyero, 18 meses, (difteria á la laringe); Agustín Salustiano Garate Vidal, 7 meses, (bronquitis capilar); Antonia Fernández, 80 años, (lesión cardíaca); Jesús Domínguez Calvo, 10 meses, (cancer bronquial).

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'56.

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8'25; correo, 18'50; mensajerías, 9'3.

Horas del meridiano de Greenwich

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

SOCIEDAD GALLEGA DE MOLINERÍA Y PANIFICACION

SISTEMA WEYER. El Consejo de administración acordó convocar á junta general extraordinaria para el día 8 de Enero del año próximo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la fábrica, con objeto de ultimar las negociaciones referentes á la proposición presentada, sobre cédulas hipotecarias.

Los señores socios tendrán en cuenta lo dispuesto en los estatutos para asistir á la Junta. Coruña 29 de Diciembre de 1902.

El Secretario, RAMÓN DE ANDRÉS GARCÍA.

ARBOLES FRUTALES á 50 céntimos.

Pedro Rodríguez, Cantón Grande, 12.—Especialidad en árboles frutales y de adorno; gran colección de plantas para salones é invernaderos; jacintos y tolas clases de colibrilla importadas directamente de Holanda; semillas de todas clases.

Esta casa tiene la representación de los abonos químicos de la Proveedora Agrícola Gallega.—Catálogo general gratis.

Justicia!

La casa PEDRO DOMÉCQ avisá á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando apremiado á Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

Los pedidos para esta casa diríjanse en la Coruña á D. José C. Juncosa, único y exclusivo representante en dicha plaza.

CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

para señoras, caballeros y niños. Precios módicos y fijos. 32, San Andrés, 32.—Coruña

JOAQUIN DE CASTRO.

Trasladó su escritorio de San Andrés 92 á su almacén en Riazor, 27.

Venta de harinas, legumbres, cereales y paja de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesauco. Importación y exportación de centeno de Castilla.

Riazor, 27—Teléfono n.º 103—Coruña.

VENTA.—Casas de poco precio.

Agente de negocios de D. Jesús da Costa Rivas.—San Andrés, 70.

Compañía de tranvías de la Coruña

Esta Compañía abre concurso para el suministro de la cebada necesaria para el consumo del ganado de la misma.

Las proposiciones, que han de ser ajustadas al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Gerencia, San Andrés, 74, bajo, se admitirán hasta las doce de la mañana del 31 del corriente, en cuyo día se hará la adjudicación.

Coruña 27 de Diciembre de 1902.—El gerente, José Agudín Aspe.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRECTOR: DON JOAQUIN M. MARTINEZ

PROFESOR PERITO MERCANTIL CANTON PEQUEÑO, 26

No siendo posible, como deseábamos, reanudar en primeros de Enero las clases de este Establecimiento en el nuevo edificio de la calle de Feijóo, continuará durante algún tiempo en el actual domicilio del director Cantón Pequeño, 26.

Clases de repaso para la Escuela superior de Comercio.

Clases prácticas de Calculos Mercantiles, Teneduría de libros é Idiomas.

Se admiten alumnos internos y externos. Se facilitan reglamentos.

HIGIA

CASA DE CIRUJIA

DEL MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres á seis de la tarde; días festivos de nueve á doce. Curas, corrientes eléctricas é inhalaciones todos los días de nueve á doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete á nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille

CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, á 18 pesetas. Zapatos de id. id. id., á 6'25 ídem.

Maquinhas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann.

Calzado de todas clases y precios

Doctor Botas.

Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

Cementos, hidráulicos, azules y yesos en partidas.—*Marcelino Sudreg*.—La Coruña.

MENEDO Y HERMANO

Cementos, hidráulicos, azules, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

ALFARERIA REBOREDO y C.ª

Cementos, azules, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

MÉDICO LOSADA ARGIBAY

Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.

Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

AGUAS DE BURLADA

Los diabéticos no hay otro remedio que las aguas de mesa

MEDICO NUNEZ CORDERO

PANADERAS, 53-2.ª. Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la

MUJER

LA VILLA de MADRID.—78, Real

PRECIOS REDUCIDOS EN LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Pantalón señora punto inglés, 3 pesetas. Camiseta sra. punto inglés, 3 pesetas. Refajos piqué franceses, á 3'50 pesetas. Pañuelos jaretón señora, 6 por 8 reales. Toallas felparusa, 3 por 10 reales. Camisetas francesa á 14 y 18 reales. Camisetas visitas hilo fino, á 4 pesetas. Calcetines sin costura, 6 por 10 reales.

Camisas cama galón, á 5 pesetas. Medias rayas color firme, 3 por 11 reales. Servilletas granito algodón, 6 por 2 pesetas. Mantelito granito á 6 y 10 reales. Toallas en colores, 3 por 14 reales. Camisetas punto inglés, á 3'50 pesetas. Servilletas para chocolate, 6 por 10 reales.

CASA ESPECIAL en camisas y calzoncillos á la MEDIDA

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET, E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

PLUMAS

Corona legítima PERRY n.º 120 E. F. á ptas. 1,75 caja de 144 plumas. Universal » » » » » 1,40 » » 100 » Corona francesa. » » » » » 1,80 » » 144 » » internacional. » » » » » 0,85 » » 90 » Eguen » » » » » 0,70 » » 90 » Guadaña » » » » » 0,50 » » 80 » Letras A, B, C, D. » » » » » 0,75 » » 90 » Imitación Humbold. » » » » » 0,60 » » 90 » 3 puntos dorada ó nikelada. » » » » » 1,40 » » 100 » Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, á precios sin competencia. Para oficinas, despachos y colegios, precios especiales.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

TARJETAS POSTALES

PARA FELICITAR

PASCUAS Y AÑO NUEVO

INMENSO SURTIDO

Real 61.—PAPELERIA DE FERRER.—Real 61

PRESENTACIÓN GALAN SUBEIRO

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual D. Manuel Corral, su aflijida madre doña Mariana, sus hermanos, su tía doña Nicolasa Ariznendi Collazo y demás pariente;

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla al Todopoderoso, y concurrir á su entierro, que tendrá lugar en la parroquia de San Jorge, á las diez y media (hora oficial), y á la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Cartuchos 23, al Cementerio general, á las 16 y media (hora oficial), por cuyo favor quedarán reconocidas y anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

DOÑA AMPARO FERNANDEZ MATA

De García Colmelo

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Julio García Colmelo, tenedor de libros de la casa de B. Escudero é hijos; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes:

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general, hoy, martes 30, á la una y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Linares Rivas, 5f.

DOÑA AMPARO FERNANDEZ MATA

De García Colmelo

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Julio García Colmelo, tenedor de libros de la casa de B. Escudero é hijos; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes:

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general, hoy, martes 30, á la una y media (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Linares Rivas, 5f.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, colóse ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embrollo ó etc. y en el de pies dolientes, colóse el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Fiebras Brandroth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada

Ovo-lectina Billon

MARCA Registrada

Dieta de los enfermos de Gaita

Tónico-Nervino eficaz contra la GLOBOANEMIA, NEURASTENIA, GARGASMO INTELLECTUAL

Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, REBILIDAD GENERAL

Comunión á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunión á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor **CATALUÑA** directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz un vapor de la compañía directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para listinos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de Enero saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA M.ª CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor **RABATÁ** trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **MANUEL L. VILLASVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Gólo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacias Leon, 13 — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Magnesia aerea antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PATROCIADA EN 1840 por el licenciado **Juan José Marquez**



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Sobres comerciales á 5 ptas. Hojes de pesca Papelería de Lombardero

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL

PAGOS: CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL-MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Agua de Azahar

Marca "La Giralda"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50, 2 y 2,50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, babilos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas. Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Curación pronta y segura de la TOS catarral ó resfriado, seca, nerviosa, febril, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARETILLOS NALGÁNICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Véase el prospecto.

EXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. Es el mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

MORETON

PARA SAN MANUEL Y REYES

JUGUETES

Gran exposición.—Precios fijos.—Nadie presenta un surtido tan variado como esta casa.

Hoy primer día de exposición de seis á ocho de la noche.

SAN ANDRES, 23

Máquinas para coser Seidel Naumaun y Pfaff

Las más perfectas y sólidas, ventas al contado y á plazos de dos pesetas semanales; único depósito Zapatería de Angel Senra, Cantón Grande; núm. 15.—Coruña.

Viuda de H. Hervada

77, Real—BAZAR DEL SIGLO XIX—Real, 77

Gran exposición de juguetes. Precios módicos marcados á la vista. Condiciones especiales para los revendedores.

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

MODAS

Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los velillos para la cara.

Única casa para reformas de sombreros de señora y niños.

MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela que trasladó su tienda de la calle angosta de San Andrés al Riego de Agua, núm. 44, al lado de La Jerezana, donde ya estuvo establecida.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREÁ Y CA

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas. Pianos alemanes Rönisch. Pianos Estela, (antiguo Bernareggi). Pianos Ortiz y Guasó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales. Pianos de alquiler. Armonios é instrumentos para Banda y Orquesta. Afinaciones y Taller de reparaciones.

ALMIDON MARCA EL LEON

Único depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscaria, 6, bajo.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor **WITTELZIND** el 9 de Enero de 1903

NORDERNEY el 23

PFALZ el 6 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, contruidos á propósito Para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones, para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica, y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mhis, núm. 1, La Coruña.

CARNICERO

Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Davis y H.ª

Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 2

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Bascas, calle Real, número 16, Coruña.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril) con empalme de vía á la general de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería. Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos. Pídanse tarifas.